

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2503

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 16 de julio de 2007

Término del artículo 113: 25 de julio de 2007

SUMARIO: **Nadador** misionero Gonzalo Acuña, que representara a la Argentina en el Campeonato Mare Nostrum realizado del 9 al 17 de junio de 2007. Expresión de beneplácito. **Kakubur**. (2.807-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Kakubur por el que se expresa beneplácito por la participación del nadador misionero Gonzalo Acuña en el Campeonato Mare Nostrum a realizarse del 9 al 17 de junio de 2007, en diferentes países europeos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2007.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. Richter. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio Arriaga. – José M. Cantos. – Carlos J. Cecco. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Arturo M. Heredia.

– Roddy E. Ingram. – José E. Lauritto. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. – Juan M. Urtubey. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, por la participación del nadador misionero Gonzalo Acuña, representando a la Argentina, en el Campeonato Mare Nostrum, a desarrollarse en Francia, España y Mónaco del 9 al 17 de junio de este año.

Emilio Kakubur.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Kakubur, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.